



RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SPATIAL AFFAIRS 2024

El 25 de marzo de 2024 se publicó la convocatoria de ayudas SPATIAL AFFAIRS, en la web de Tabakalera con el objetivo de impulsar propuestas en el espacio físico que entrelazan cuerpo, espacio y tecnología de forma sinérgica para fomentar experiencias colectivas vividas.

De conformidad a lo previsto en el apartado nº 3 de las referidas Bases se constituyó una Comisión compuesta por representantes de Tabakalera, HEK y MAP, colaboradores en la residencia, para valorar las partes que integran la Convocatoria.

Realizada por la Comisión la valoración de los proyectos presentados en tiempo y forma de conformidad a los criterios establecidos en las Bases para seleccionar los proyectos que opten a la residencia, la Directora General de CICC/Tabakalera a propuesta de la referida Comisión

RESUELVE

Primero.- Seleccionar los proyectos presentados por las personas relacionadas en la tabla adjunta Anexo I para su participación en SPATIAL AFFAIRS de la Convocatoria en los términos recogidos en la Bases de la misma.

Segundo.- Ofrecer una residencia con las características indicadas en el nº 2 de las bases a cada uno de los proyectos seleccionados.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la página web del Centro Internacional de Cultura Contemporánea, S.A. y notificar la misma a los seleccionados.

En San Sebastián, a 14 de mayo de 2024.

Edurne Ormazabal Azpiroz
Directora General

TABAKALERA



Anexo I

CURRENTS, Géraldine Honauer

Tabakalera CICC, Donostia/San Sebastian

VR QUANTUM PERFORMANCE, Ifeoluwa Osunkoya

HEK (House of Electronic Arts), Basilea (Suiza)

SYMBIOTICA VOL. 2, Juan Ferrer & Natalia Cabrera

MAP / Museum of Art and Photography, Bangalore (India)

**KULTURA
GARAIKIDEAREN
NAZIOARTEKO
ZENTROA**
—

**CENTRO
INTERNACIONAL
DE CULTURA
CONTEMPORÁNEA**
—

**INTERNATIONAL
CENTRE FOR
CONTEMPORARY
CULTURE**
—

tabakalera.eus
—